

INFORME PRELIMINAR
EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
LICITACIÓN PÚBLICA VJ-VE-IP-LP-015-2013
CORREDOR VILLAVICENCIO – YOPAL



PREPARADO POR



MAYO 8 DE 2015

OBJETO DE LA LICITACIÓN

Seleccionar la Oferta más favorable para la Adjudicación de un (1) Contrato de Concesión bajo el esquema de APP, cuyo objeto será los estudios y diseños, Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento, Operación y Mantenimiento, Gestión Predial, Gestión Social y Ambiental y Reversión del corredor Villavicencio – Yopal, de acuerdo con el Apéndice Técnico 1 de la Minuta del Contrato.

1. EVALUACIÓN CONSOLIDADA DE REQUISITOS HABILITANTES

PROPUESTAS		DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA	CAPACIDAD JURÍDICA	HÁBIL
01	CHINA GEZHOUBA GROUP COMPANY LIMITED SUCURSAL COLOMBIA. - BENTON S.A.S. - UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES ASOCIADAS S.A.S. - SOLARTE NACIONAL DE CONSTRUCCIONES S.A.S. - PAVIMENTAR S.A. - TERMOTÉCNICA COINDUSTRIAL S.A.	EN PROCESO DE SUBSANACIÓN	PENDIENTE	PENDIENTE
02	OHL CONCESIONES CHILE S.A. - OHL CONCESIONES COLOMBIA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	SI
03	ESTUDIOS Y PROYECTOS DEL SOL S.A.S. EPISOL S.A.S.- COLOMBIANA DE LICITACIONES Y CONCESIONES S.A.S. CONCECOL S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	SI
04	CONTROLADORA DE OPERACIONES DE INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V.- ALCA INGENIERÍA S.A.S.- LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A.- ESTYMA ESTUDIOS Y MANEJOS SOCIEDAD ANÓNIMA. - CASS CONSTRUCTORES & CIA SCA. - CARLOS ALBERTO SOLARTE SOLARTE	CUMPLE	CUMPLE	SI
05	SACYR CONCESIONES COLOMBIA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	SI
06	SHIKUN & BINUI CONCESSIONS AG.- SBL CONCESSIONS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	SI

2. SOLICITUDES DE SUBSANACIÓN

Se formularon las siguientes solicitudes de subsanación en el presente proceso de selección:

PROPUESTAS	SOLICITUD	RESPUESTA
01 CHINA GEZHOUBA GROUP COMPANY LIMITED SUCURSAL COLOMBIA. - BENTON S.A.S.- UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES ASOCIADAS S.A.S.- SOLARTE NACIONAL DE CONSTRUCCIONES S.A.S.- PAVIMENTAR S.A.- TERMOTÉCNICA COINDUSTRIAL S.A.	DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA: Anexo 2 Carta de Presentación de la Oferta Declaración Beneficiario Real	PENDIENTE

3. EVALUACIÓN DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA

Verificación de la documentación aportada según lo establecido en el Pliego de condiciones:

PROPUESTAS	ANEXO 2 CARTA DE PRESENTACIÓN	ANEXO 3 ACUERDO DE GARANTÍA	ANEXO 4 ACUERDO DE PERMANENCIA	ANEXO 6 DECLARACIÓN BENEFICIARIO REAL	ANEXO 7 PACTO DE TRANSPARENCIA	ANEXO 8 CERTIFICACIÓN PAGO PARAFISCALES	ANEXO 11 DECLARACIÓN PORCENTAJE DE PERSONAL CALIFICADO	CERTIFICACIÓN REINCORPORACIÓN VIDA CIVIL	ANEXO 12 MIPYMES	ANEXO 13 INVERSIÓN EXTRANJERA	ANEXO 16 CERTIFICACIÓN PERSONAL DISCAPACIDAD	ANEXO 17 INTENCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA	ANEXO 18 DECLARACIÓN DE CONOCIMIENTO DEL PROYECTO	ANEXO 19 PARTIDAS ARANCELARIAS DE LOS BIENES	
01	CHINA GEZHOUBA GROUP COMPANY LIMITED SUCURSAL COLOMBIA. - BENTON S.A.S. - UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES ASOCIADAS S.A.S. - SOLARTE NACIONAL DE CONSTRUCCIONES S.A.S. - PAVIMENTAR S.A. - TERMOTÉCNICA COINDUSTRIAL S.A.	EN PROCESO DE SUBSANACIÓN	CUMPLE	CUMPLE	EN PROCESO DE SUBSANACIÓN	CUMPLE	CUMPLE	LO APORTA	CUMPLE	NO APORTA	CUMPLE	NO APORTA	CUMPLE	CUMPLE	NO APORTA
02	OHL CONCESIONES CHILE S.A. - OHL CONCESIONES COLOMBIA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APORTA	CUMPLE	NO APORTA	CUMPLE	NO APORTA	CUMPLE	CUMPLE	NO APORTA
03	ESTUDIOS Y PROYECTOS DEL SOL S.A.S. EPISOL S.A.S.- COLOMBIANA DE LICITACIONES Y CONCESIONES S.A.S. CONCECOL S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APORTA	CUMPLE	NO APORTA	CUMPLE	LO APORTA	CUMPLE	CUMPLE	NO APORTA
04	CONTROLADORA DE OPERACIONES DE INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V.- ALCA INGENIERÍA S.A.S.- LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A.- ESTYMA ESTUDIOS Y MANEJOS SOCIEDAD ANÓNIMA. - CASS CONSTRUCTORES & CIA SCA. -	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APORTA	CUMPLE	NO APORTA	CUMPLE	NO APORTA	CUMPLE	CUMPLE	NO APORTA

PROPUESTAS	ANEXO 2 CARTA DE PRESENTACIÓN	ANEXO 3 ACUERDO DE GARANTÍA	ANEXO 4 ACUERDO DE PERMANENCIA	ANEXO 6 DECLARACIÓN BENEFICIARIO REAL	ANEXO 7 PACTO DE TRANSPARENCIA	ANEXO 8 CERTIFICACIÓN PAGO PARAFISCALES	ANEXO 11 DECLARACIÓN PORCENTAJE DE PERSONAL CALIFICADO	CERTIFICACIÓN REINCORPORACIÓN VIDA CIVIL	ANEXO 12 MIPYMES	ANEXO 13 INVERSIÓN EXTRANJERA	ANEXO 16 CERTIFICACIÓN PERSONAL DISCAPACIDAD	ANEXO 17 INTENCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA	ANEXO 18 DECLARACIÓN DE CONOCIMIENTO DEL PROYECTO	ANEXO 19 PARTIDAS ARANCELARIAS DE LOS BIENES	
	CARLOS ALBERTO SOLARTE SOLARTE														
05	SACYR CONCESIONES COLOMBIA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APORTA	CUMPLE	CUMPLE	NO APORTA	CUMPLE	LO APORTA	CUMPLE	NO APORTA	CUMPLE	CUMPLE	NO APORTA
06	SHIKUN & BINUI CONCESSIONS AG.- SBL CONCESSIONS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APORTA	CUMPLE	LO APORTA	CUMPLE	NO APORTA	CUMPLE	CUMPLE	NO APORTA

3.1 Anexo 14: Cupo de Crédito General

Los proponentes aportaron certificaciones de cupo de crédito general conforme a las siguientes especificaciones establecidas en el pliego de condiciones:

- Cuantía no inferior a CIENTO TREINTA UN MIL CUATROCIENTOS NUEVE MILLONES DE PESOS (\$131.409.000.000) del 31 de diciembre de 2013
- Presentado de conformidad con el Anexo 14 del pliego de condiciones.
- Vigencia no inferior a un año y medio contado a partir de cierre de la Licitación.
- Presentado con la oferta.
- Suscrito por un representante legal de un Banco Aceptable o el líder de un grupo de Bancos Aceptables.
- Otorgado a cualquier miembro de la Estructura Plural o al Proponente individual. Máximo podrá aportarse un (1) cupo de crédito por miembro de estructura plural y dos (2) cupos de crédito en caso de proponente individual
- Fecha de expedición no mayor a 60 días hábiles antes de la fecha de cierre de la Licitación.
- Documento donde se demuestre que la persona que suscribe la certificación dirigida a la Agencia es representante legal del Banco Aceptable.

PROPONENTE 1: CUPO TOTAL \$131.409.000.000	SOLARTE NACIONAL DE CONSTRUCCIONES S.A.S	TERMOTECNICA COINDUSTRIAL S.A
Banco Emisor de la Certificación	BANCOLOMBIA	BANCOLOMBIA
Valor del Cupo Individual:	26.283.000.000	105.126.000.000
Vigencia del Cupo:	18	18
Firma de RL de Entidad Bancaria:	SI	SI
Verificado en Certificado de Superintendencia Financiera:	SI	SI
Fecha de Emisión de la Certificación del Cupo:	24/04/2014	24/04/2014

PROPONENTE 2: CUPO TOTAL \$131.409.000.000	OHL CONCESIONES COLOMBIA S.A.S
Banco Emisor de la Certificación	CORPBANCA
Valor del Cupo Individual:	131.409.000.000
Vigencia del Cupo:	18
Firma de RL de Entidad Bancaria:	SI
Verificado en Certificado de Superintendencia Financiera:	SI
Fecha de Emisión de la Certificación del Cupo:	21/04/2014

PROPONENTE 3: CUPO TOTAL \$131.450.000.000	ESTUDIOS Y PROYECTOS DEL SOL S.A.S- EPISOL S.A.S.
Banco Emisor de la Certificación	BANCOLOMBIA
Valor del Cupo Individual:	131.450.000.000

Vigencia del Cupo:	18
Firma de RL de Entidad Bancaria:	SI
Verificado en Certificado de Superintendencia Financiera:	SI
Fecha de Emisión de la Certificación del Cupo:	20/04/2014

PROPONENTE 4: CUPO TOTAL \$131.409.000.000	CONTROLADORA DE OPERACIONES DE INFRAESTRUCTURA DE C.V.	CASS CONSTRUCTORES & CIA SCA.	CARLOS ALBERO SOLARTE SOLARTE	ESTYMA S.A.	LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A.
Banco Emisor de la Certificación	DAVIVIENDA	DAVIVIENDA	DAVIVIENDA	DAVIVIENDA	DAVIVIENDA
Valor del Cupo Individual:	52.563.600.000	26.281.800.000	26.281.800.000	13.140.900.000	13.140.900.000
Vigencia del Cupo:	18	18	18	18	18
Firma de RL de Entidad Bancaria:	SI	SI	SI	SI	SI
Verificado en Certificado de Superintendencia Financiera:	SI	SI	SI	SI	SI
Fecha de Emisión de la Certificación del Cupo:	20/04/2014	20/04/2014	20/04/2014	20/04/2014	20/04/2014

PROPONENTE 5: CUPO TOTAL \$131.409.000.000	SACYR CONCESIONES COLOMBIA S.A.
Banco Emisor de la Certificación	CORPBANCA
Valor del Cupo Individual:	131.409.000.000
Vigencia del Cupo:	18
Firma de RL de Entidad Bancaria:	SI
Verificado en Certificado de Superintendencia Financiera:	SI

Fecha de Emisión de la Certificación del Cupo:	24/04/2014
---	------------

PROPONENTE 6: CUPO TOTAL \$131.409.000.000	SHIKUN & BINUI (CONCESSIONS) AG
Banco Emisor de la Certificación	BANCOLOMBIA
Valor del Cupo Individual:	131.409.000.000
Vigencia del Cupo:	18
Firma de RL de Entidad Bancaria:	SI
Verificado en Certificado de Superintendencia Financiera:	SI
Fecha de Emisión de la Certificación del Cupo:	17/04/2014

3.2. Garantía de Seriedad de la Oferta

Los proponentes aportaron junto con su Oferta una Garantía de Seriedad de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones:

- Tipos de Garantía: Las garantías fueron presentadas bajo la modalidad de póliza de Seguros.
- Las pólizas de seguros presentadas fueron expedidas por una compañía de seguros autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia para funcionar en el país.

Se verificaron las siguientes condiciones:

- La Garantía de Seriedad de la Oferta fue otorgada a favor de la Agencia Nacional de Infraestructura.
- Se señala el número de la presente Licitación Pública.
- El tomador es el Oferente (a nombre de cada uno de los miembros de la estructura plural)
- El valor asegurado corresponde a TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES DE PESOS en PESOS M/CTE (\$31.751'000.000).

PROPUESTAS		GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA
01	CHINA GEZHOUBA GROUP COMPANY LIMITED SUCURSAL COLOMBIA. - BENTON S.A.S. - UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES ASOCIADAS S.A.S. - SOLARTE NACIONAL DE CONSTRUCCIONES S.A.S. - PAVIMENTAR S.A. - TERMOTÉCNICA COINDUSTRIAL S.A.	CUMPLE
02	OHL CONCESIONES CHILE S.A. - OHL CONCESIONES COLOMBIA S.A.S.	CUMPLE
03	ESTUDIOS Y PROYECTOS DEL SOL S.A.S. EPISOL S.A.S.- COLOMBIANA DE LICITACIONES Y CONCESIONES S.A.S. CONCECOL S.A.S.	CUMPLE
04	CONTROLADORA DE OPERACIONES DE INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V.- ALCA INGENIERÍA S.A.S.- LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A.- ESTYMA ESTUDIOS Y MANEJOS SOCIEDAD ANÓNIMA. - CASS CONSTRUCTORES & CIA SCA. - CARLOS ALBERTO SOLARTE SOLARTE	CUMPLE
05	SACYR CONCESIONES COLOMBIA S.A.S.	CUMPLE
06	SHIKUN & BINUI CONCESSIONS AG.- SBL CONCESSIONS S.A.S.	CUMPLE

4. EVALUACIÓN DE CAPACIDAD JURIDICA

Con respecto a la evaluación de capacidad jurídica se evaluó el cumplimiento de los requisitos establecidos en el pliego de condiciones para los miembros de la estructura plural:

- La capacidad jurídica para adelantar las actuaciones en la Licitación Pública del proponente o alguno de sus miembros haya sido condicionada durante la Precalificación a la expedición de autorizaciones posteriores de los órganos sociales competentes.
- Autorizaciones del órgano competente presentadas junto con las propuestas
- Las facultades del apoderado común de acuerdo con las condiciones del pliego de condiciones
- La participación y/o composición de los miembros del Oferente difiera de la del Precalificado respectivo, en razón de la existencia de Miembros Nuevos y/o la exclusión de Integrantes del mismo que no acrediten Experiencia en Inversión y/o Capacidad Financiera en los términos del pliego de condiciones.

Con respecto la evaluación de capacidad jurídica se evaluó el cumplimiento de los requisitos establecidos en el pliego de condiciones para los miembros nuevos, específicamente en cuanto a:

- La existencia y representación legal.
- La capacidad jurídica del representante legal para la presentación de la Oferta.
- El objeto social.
- Que se han constituido con anterioridad a la fecha de la presentación de la Oferta.

- Que el término de duración sea por lo menos igual a treinta y tres (33) años contados a partir de la presentación de la Oferta.
- Haber sido expedido (Certificado de Existencia y Representación Legal) dentro de los treinta (30) Días Calendario anteriores a la Fecha de Cierre de la Licitación Pública.
- Extracto del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice la presentación de la Oferta y la realización de los demás actos requeridos para la participación en la Licitación Pública, si es del caso.
- Vencimiento del período de duración de la persona jurídica del Contrato.
- Documentos de identificación representantes legales.

PROPUESTAS		PARTICIPACIÓN	CAPACIDAD JURÍDICA
01	CHINA GEZHOUBA GROUP COMPANY LIMITED SUCURSAL COLOMBIA.	25%	PENDIENTE
	BENTON S.A.S.	25%	
	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES ASOCIADAS S.A.S. *	19%	
	SOLARTE NACIONAL DE CONSTRUCCIONES S.A.S. *	18,5%	
	PAVIMENTAR S.A. *	7,5%	
	TERMOTECNICA COINDUSTRIAL S.A. *	5,0%	
02	OHL CONCESIONES COLOMBIA S.A.S.	60%	CUMPLE
	OHL CONCESIONES CHILE S.A.	40%	
03	ESTUDIOS Y PROYECTOS DEL SOL S.A.S- EPISOL S.A.S.	60%	CUMPLE
	COLOMBIANA DE LICITACIONES Y CONCESIONES S.A.S- CONCECOL S.A.S.	40%	
04	CONTROLADORA DE OPERACIONES DE INFRAESTRUCTURA DE C.V.	35%	CUMPLE
	CASS CONSTRUCTORES & CIA SCA.	20%	
	CARLOS ALBERO SOLARTE SOLARTE	20%	
	ESTYMA S.A. *	10%	
	LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A.	10%	
	ALCA INGENIERIA S.A.S	5%	
05	SACYR CONCESIONES COLOMBIA S.A.	100%	CUMPLE
06	SHIKUN & BINUI CONCESSIONS AG.	99%%	CUMPLE
	SBL CONCESSIONS S.A.S. *	1%	

* MIEMBROS NUEVOS

Elaborado por: COMITÉ EVALUADOR